

Mondragón 12 de Septiembre de 1947

Sr. D. Francisco Resusta

Director Gerente de RONEO UNION CERRAJERA S.A.

Plaza.

Dignísimo Sr. Director:

Las obreras de la Sección Sistema de esta Empresa de su digna dirección nos permitimos este gesto de franqueza de dirigirnos directamente a Ud., pues conociendo sus sentimientos de justicia y consideración para sus subordinados creemos que este camino de una sinceridad leal, será el ideal para un arreglo a satisfacción de todos.

Nos cuesta el tener que decirle que estamos insatisfechas con lo que ganamos actualmente, que aparte de no ser suficiente para cubrir nuestras necesidades, que ello se debe a múltiples motivos ajenos a la Empresa, resulta por otra parte de una considerable desproporción con lo que se gana en otros ramos de la industria, por compañeras nuestras.

No ignoramos que las disposiciones laborales de nuestro ramo han quedado superadas en otros aspectos, cosa que creemos factible de superación siempre que no impida ello la situación económica de la Empresa.

En nuestro caso, proponemos el acto de adelantar una rectificación de las tablas de salarios actuales, mediante una mejora provisional que podría tener las siguientes proporciones: Oficiales de las tres categorías, 30% de aumento. Las aprendizas mayores de 17 años que en un espacio de seis meses adquirieron destreza suficiente para desenvolverse normalmente, un 60%. A las menores de 17 años, un 40%. En su defecto, lo mismo nos daría un aumento de primas y destajos en la debida proporción que nos permitiera ganar a diario dichas cantidades.

Repetimos que lo que nos mueve a dirigirnos a Ud. personalmente es una recta intención de llegar rápidamente a una solución favorable y la confianza que nos inspiran su espíritu y delicadeza en todas estas cuestiones.

Quedan muy attas, ss. ss.